



SS 32851

DESIGNA A CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ VÁSQUEZ A CAPACITACIÓN DE CURSO EN "INGLÉS", EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE INGLÉS LIMITADA.

SANTIAGO, 05 OCT 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1056

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 26 a 31 del DFL 29 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Ley Nº20.798, sobre Presupuesto del Sector Público de 2015; la Resolución Exenta Nº438, de fecha 01 de julio de 2015, que aprobó las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014 que Aprobó el Plan Anual de Capacitación inserto en el Sistema de Monitoreo del desempeño institucional que forma parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y la Resolución Exenta Nº495, de fecha 03 de agosto de 2015, que autorizó seleccionados para el Fondo General Concursable de Capacitación 2015, todas de la Subsecretaría de Transportes; los antecedentes presentados por la Unidad de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; el Decreto Supremo Nº60, de 11 de marzo de 2014, que nombra a don Cristian Bowen Garfias, en el cargo de Subsecretario de Transportes;; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2015 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para sus funcionarios/as y servidores estatales.

2. Que mediante Resolución Exenta Nº495, de 2015, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015.

3. Que don **Carlos Alberto Vásquez Vásquez** fue seleccionada para participar en la actividad de capacitación denominado "Curso de Inglés", que imparte la Pontificia Universidad Católica de Chile, según consta en el Acta Nº 6, de fecha 15 de julio de 2015, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña don **Carlos Alberto Vásquez Vásquez**, en la Seremitt de la VI Región.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE a don **Carlos Alberto Vásquez Vásquez**, RUN 15.104.539-1, técnico a honorario, del Programa Subsidio Nacional al Transporte Público de la Subsecretaría de Transportes en el curso de "Inglés", el que se desarrolla en Estado 539, Rancagua, a contar del día 20 de agosto al 31 de diciembre de 2015, en horario flexible; con un total de 120 horas cronológicas.

2. PÁGUESE al Centro de Capacitación y perfeccionamiento de inglés limitada, RUT 78.974.830-6, la suma equivalente a \$300.000- (Trescientos mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. DÉJASE constancia que la actividad de capacitación tiene un costo total de \$300.000.- (Trescientos mil pesos), de dicho valor el programa Subsidio Nacional al Transporte Público financiará la suma total del curso.

4. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$300.000.- (Trescientos mil pesos) al presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 06 Subsidio Nacional al Transporte Público, aprobado por la Ley N° 20.798, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CRISTIAN BOWEN GARFIAS
Subsecretario de Transportes



DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 300.000
ID Sigla	: 119860
Imputación	19.01.06.22.11.002.
Presupuesto	\$ 12.345.000
Acumulado	\$ 10.163.940
Disponibilidad	\$ 2.199.360
Responsable	: SC
Fecha	: 28-09-2015